



pa. determinar lo conveniente y lo firmaron
 Dtos. S., a excepción del Regidor Decimo
 Jon. Muñoz que no sabe, de que certifico =

El Sr. D. Tomás Martínez y Sancho
 Molina

Chacares Abellán

Muñoz y Fernández

Juan Antonio
 Serrocinde

El Sr. D.

Don Diego Antonio
 Cárdenas

Sesión del 17 }
 de Julio } En la villa de Jumilla a siete de julio
 de mil ochocientos cuarenta y cinco, reuni-
 dos en la sala capitular los señores que en la
 mayor parte componen el Ayuntamiento Gov.º
 de la misma celebrando sesión ordinaria. Se dio
 cuenta de los boletines oficiales números 78,
 79 y 80 de 1.º, 2.º y 3.º del corriente; acordados
 mandaron rebuense cuanto en las circulares
 que comprenden lo mismo

Tambien se dio cuenta de la certifica librada por
 el Secretario de la Ecma. Diputación Prov.º
 en primero del corriente, de la que comu-

